asociación tecuatro

ATAUBIZU

SERVICIO DE ATENCIÓN DIURNA CON APOYO ALOJATIVO Y EN VIDA AUTÓNOMA

-ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL Y SANITARIO DE BAJO NIVEL A PERSONAS CON NECESIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL, EN EXCLUSIÓN SOCIAL Y CON ALTOS ÍNDICES DE CRONICIDAD-

Asociación T4 Elkartea

Propuesta técnica

ATAUBIZU

ATENCIÓN DIURNA CON APOYOS PARA ATENDER NECESIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL ESPECIALIZADO EN EXCLUSIÓN SOCIAL Y ALTOS ÍNDICES DE CRONICIDAD

asociación tecuatro

Definición:

Servicio de **atención diurna**, que se complementa con un servicio de **apoyo residencial/habitacional** y otro de **acompañamiento a vida independiente**, destinado a atender necesidades de inclusión, especializado en atención individualizada a mujeres, hombres y, en alguna ocasión sus contextos relacionales, en situación de **exclusión social** debido a sus carencias personales y relacionales así como a la merma de su capacidad de resistencia, que por sus altos índices de **cronicidad**, necesitan articular un paquete de prestaciones y apoyos de carácter social y psicoeducativo de **media o alta intensidad** y cuidados sanitarios de bajo nivel. Se ofrece por tanto un espacio de acompañamiento y atención directa orientado a la inclusión social y la **reducción de riesgos y daños**, de carácter polivalente y **prolongado en el tiempo**, en el que se conjugan intervenciones de carácter educativo, asistencial, terapéutico y para el fomento de la **inclusión comunitaria**, fomentando que las personas no se desliguen de su entorno habitual, o bien recuperen ese contacto lo antes posible.

La acción se articula y despliega en diferentes lugares y formatos desde un solo espacio físico situado en Uribarri. La acción por tanto tiene lugar en el de alojamiento independiente/autónomo o normalizado en el que puedan vivir, como en la comunidad en la que interactúan las personas usuarias, o bien al espacio congregado residencial que se oferta de forma complementaria. Se lleva a cabo tanto de forma individualizada como con el entorno familiar y/o convivencial siempre de forma individualizada y/o grupal. Pretende en todo momento facilitar la realización de las actividades cotidianas que la persona elija de forma personalizada e independiente en aras de una mayor autonomía y siempre en coordinación con su profesional de referencia.

Es por tanto ATAUBIZU un **espacio de atención flexible, de proximidad, seguro, intensivo**, que permite el apoyo a personas que necesiten soporte e intervención psicosocioeducativa, asistencial y, en su caso, alguna prestación de salud (fomento de la adherencia, acompañamientos, curas de bajo nivel, supervisión de enfermería, terapia especializada) y/o de apoyo psicológico, tanto en el caso de mujeres y hombres que disfrutan de vida independiente bien solas/os o bien en núcleos familiares en situación de desprotección grave, como en el de personas que requieren de apoyos de naturaleza residencial bien de forma temporal bien de forma permanente por su situación de deterioro.

En definitiva, se trata de un servicio dirigido a mejorar la **calidad de vida, fomentar la independencia, autonomía y autodeterminación, la igualdad de oportunidades y la participación social** erradicando situaciones de exclusión social y de cualquier tipo de violencia y/o aislamiento desde una perspectiva relacional, con un trato **individualizado** y el máximo **respeto a la toma de decisiones** –caso de ser posible- de las/os usuarios-as.

Modelo de intervención

La intervención que se lleva a cabo es **pragmática, competencial, enfocada hacia la calidad de vida, reductora de riesgos y daños, humanista, sistémica y relacional**. Radica en su totalidad en la atención diurna con diversidad de apoyos, incluido, en su caso, el residencial/habitacional o el de acompañamiento en el lugar de residencia habitual. Pretende ser una intervención participativa con el entorno, comunitaria, indagativa, respetuosa y generadora de nuevas posibilidades a través del **vínculo** que puede ser, en este caso, prolongado en el tiempo y en completa y continua coordinación con las profesionales de referencia de atención secundaria (primaria si procede) y el entorno comunitario.

Procura el servicio dotar a la persona de la mayor **autonomía** posible mejorando aspectos de su calidad de vida como el bienestar material, físico, desarrollo personal y de derechos, autodeterminación, autorrealización y activación para la inclusión. **Sistema, observación y escucha, transformación mutua** y un acercamiento que contempla aspectos emocionales y afectivos como propulsores de resultados efectivos y de calidad son el centro del Modelo SOFT propio de la Asociación T4 Elkartea.

_____

Siempre con el objeto de mantener el entramado/contexto relacional de apoyo, en la medida de lo posible y si así se coordinara con PR, también podrían acceder a determinadas prestaciones de manera puntual aquellas que dependieran de la persona usuaria y/o pudieran convivir con ellas y/o requiriesen de una intervención de mediación/intermediación (final de la vida, preparación o disfrute de periodos de descanso, visitas, vacaciones u otros que se estimaran y acordaran como oportunos).

Objetivos

- Mantener y/o fomentar la autonomía personal de las personas usuarias y/o apoyar procesos de transición a vida independiente y/o preparar tránsitos a discapacidad/dependencia.
- Intervenir y asistir de manera intensiva y con carácter crónico determinadas necesidades para la inclusión.
- Potenciar el desarrollo personal, capacidades, habilidades y experiencias vitales positivas con o sin apoyo habitacional.
- Ofrecer oportunidades para la integración, participación en el entorno comunitario y uso de los servicios comunitarios tomando parte en actividades culturales, sociales y recreativas de su entorno o bien por medio de derivación a servicios sociales/sanitarios adecuados.
- Promover el mantenimiento y refuerzo de las redes familiares, comunitarias, sociales y de apoyo, especialmente las de mujeres viviendo solas y en peligro de aislamiento.
- Prevenir un mayor deterioro del contexto familiar y comunitario así como situaciones de crisis o no disfrute de derechos (económicos u otros).
- Evitar el ingreso/permanencia en un servicio de alojamiento o residencial para personas en situación de exclusión cuando se pueda llevar, con los apoyos necesarios, una vida independiente en el domicilio o alojamiento propio si es que se dispone de él.
- Facilitar el acceso a viviendas en los que las personas puedan vivir de forma autónoma, bien en evitación del ingreso en un servicio residencial o cuando sea aconsejable su desinstitucionalización, con diferentes niveles de intensidad según criterios de cronicidad/autonomía.

Población destinataria:

Personas del territorio histórico de **Bizkaia**, en situación de **exclusión social**, con graves deterioros de carácter personal, social y relacional y con altos índices de **cronicidad**, que manifiestan dificultades en algunos aspectos de la vida diaria, o bien se encuentran en riesgo de pérdida de autonomía por falta de recursos para mantener sus condiciones de calidad debido a diferentes circunstancias (físicas, psíquicas, consumos, no ejercicio de derechos).

Ataubizu ofrece esta batería de apoyos psico-socio-educativos y sanitarios desde su servicio de atención diurna con apoyos bien a personas que bien viven de forma independiente bien a un determinado grupo que requiere de ciertos apoyos en un espacio residencial congregado (perspectiva Communal Housing First), o bien a aquellas que las características de nuestro servicio ofertado desde la perspectiva de riesgos y daños pueda proveer de determinadas prestaciones que mejoren su calidad de vida en cualquier modalidad de atención diurna.

Ubicación y articulación de los servicios:

-Atención diurna. Bilbao. Uribarri 1.

- Dispositivo desde el que se ofrece, articula, acompaña y se da seguimiento a las necesidades y la intervención realizada con toda la población atendida: mantenimiento o mejora de su autonomía, habilidades socioeducativas, conocimientos, permanencia en el entorno de vida habitual, socialización, espacio de referencia, cobertura de necesidades básicas de alimentación, higiene, consigna, información, mediación con el entorno y familia.

-Apoyo alojativo. Bilbao. Uribarri 1.

-Comunal Housing First: este apoyo alojativo en formato congregado (CHF) es divisible en espacios de mayor o menor necesidad de atención psicosocioeducativa y sanitaria de bajo nivel en subunidades de 8, 15 y 5 plazas si así se requiere por cualquier circunstancia que favorezca la intervención. Se articula desde la atención diurna, y teniendo en cuenta diferentes necesidades de intensidad de apoyo y está pilotado por un equipo de intervención psicosociosanitario que diversifica su intensidad según parámetros de autonomía, autorregulación e independencia pactados con las profesionalesde referencia. Ofrece sus servicios a 28 personas. Cuenta con un servicio de consumo supervisado.

-Apoyo a la Vida Independiente. Uribarri 1.

-SAVIT4: el Acompañamiento a Vida Independiente despliega una serie de prestaciones de carácter socioeducativo, asistencial y de acompañamiento social, en la medida de lo posible dentro de la comunidad, desde la perspectiva de género y con un enfoque que apoya hasta 27 procesos personales de empoderamiento para que se reduzcan las posibilidades de empeoramiento de su calidad de vida en el entorno de origen y relación social.

Capacidad máxima:

55 mujeres y hombres (28 con apoyo alojativo en formatos de diferente intensidad según autonomía y proceso vital, 27 en diurna y/o acompañamiento a vida independiente).

Equipo:

Personal de intervención directa: educadoras, enfermeras, trabajo social, monitorado, psicólogas.
Mantenimiento
Gestión y administración
Voluntariado y Alumnado en prácticum.

Diversificación y adaptabilidad.

Sin perjuicio de la tipología de servicios establecida en el aprovisionamiento de cada prestación y/o actividades, pueden diferenciarse las diferentes variantes que se estimen en cada momento. Dependiendo por tanto del perfil, temporalidad de la necesidad, exigencia y/o intensidad, así como de si se trata de intervenciones individuales o en contextos en ausencia o con presencia de comportamientos más o menos desadaptativos, se establecerán diferentes **paquetes de prestaciones** diferenciados en horario y periodicidad de los encuentros y visitas.

(Atención Diurna con Apoyos):	Lunes a Domingo.
(Acompañamiento a Vida Independiente):	Lunes a Domingo.
(Apoyo Residencial):	24horas/365días.

Tipos de plaza: **Plaza Diurna** (en Uribarri o en Acompañamiento a Vida Independiente en lugar de origen) y **Plaza Combinada** (diurna y apoyo alojativo).

Descripción/Definición de Prestaciones Técnicas y Actividades del Servicio:

Información: Prestación que posibilita a las personas acceder a un conocimiento adecuado y suficiente sobre los derechos, servicios y prestaciones que pueden favorecer su inclusión, integración, autonomía, bienestar… en relación con el propio Ataubizu, o sobre otros.

Valoración: en nuestro caso Valoración de Seguimiento: implica realizar evaluaciones periódicas del PIA, como mayor o menor profundidad.

Orientación: los-as usuarios-as reciben en el marco de una prescripción técnica profesional, propuestas y asesoramiento acerca de los itinerarios a recorrer, y los servicios y prestaciones económicas más ajustadas a sus necesidades de inclusión. La orientación suele incluir el PAP (el conjunto de prestaciones y servicios que se requieren) si el diagnóstico así lo estima. La orientación incluye derivación a servicios y prestaciones de otros sistemas ajenos a Ataubizu (función que llevan a cabo las PR en coordinación con las/os profesionales del servicio).

Acompañamiento social: la persona participa, en interacción con un/a profesional de T4 y en una relación de ayuda de intensidad variable que contribuye a mejorar su desenvolvimiento autónomo e inclusión. Permite a la persona: contrastar su situación, explicitar sus objetivos en relación con su autonomía e integración y contar con una referencia que a lo largo de proyecto le ofrece apoyo de tipo *instrumental, emocional, educativo* y *relacional.*

- ***Instrumental****: información, orientación y mediación para acceder a recursos y servicios de otros sistemas, y a redes, entornos, programas, etc.*
- ***Emocional:*** *reducción de daño, contención, soporte emocional, orientación en crisis, estrés, etc.*
- ***Educativo*****:** adquisición de habilidades para realizar actividades básicas, instrumentales, avanzadas de la vida diaria, para la integración social, modificar actitudes…
- ***Relacional****: escucha activa, adquisición de habilidades para relaciones sociales y/o personales, generación de oportunidades, establecer relaciones…*

Intervención socioeducativa Implica el establecimiento de un proceso, más o menos prolongado en el tiempo, para adquirir conocimientos, actitudes, hábitos o capacidades útiles para su desenvolvimiento autónomo. Se dividen en este caso en intervención estimulativa o rehabilitadora e Intervención educativa.

- ***Intervención estimulativa o rehabilitadora:*** T4 ofrece apoyo o estimulación para adquirir, desarrollar, conservar o recuperar actitudes y habilidades o capacidades físicas, cognitivas y conductuales para la vida diaria con la mayor autonomía posible (ejercicios de estimulación, terapia ocupacional…).
- ***Intervención educativa/socioeducativa:*** relación educativa con un/a profesional para modificar actitudes y hábitos para mejorar su autonomía e integración social en cualquier contexto. La desarrollamos de forma Individual o Grupal y en diferentes contextos. (Actividades de ocio, educativas, de calle, familiar, educación doméstica, orientación en crisis…). También sirve para prevenir un deterioro mayor, descubrir necesidades y carencias, y articular acciones preventivas en contacto con PR.

Intervención psicosocial/psicoeducativa:

- ***Intervención psicosocial/psicoeducativa:*** relación de ayuda dirigida a la modificación y mejora de las situaciones y contextos del entorno y de los repertorios conductuales de las personas usuarias, útiles para su desenvolvimiento más autónomo o inclusión plena. Persigue: promover condiciones y cambios, prevenir y paliar consecuencias psicológicas negativas, abordar factores y dificultades, optimizar apoyo en su función de ayuda, amortiguar estrés, favorecer la convivencia.

Mediación/Intermediación: puede ser Familiar, y puede ser Mediación o bien Intermediación.

- ***Mediación familiar:*** procedimiento voluntario en el que un/a profesional del equipo, ayuda y orienta a resolver un conflicto familiar de un usuario-a. En ocasiones también supone el acompañamiento ante el final de la vida de los-as familiares de un-a usuario-a.
- ***Mediación-intermediación:*** uno o varios profesionales se responsabilizan de orientar al desarrollo de competencias sociales y a la mejora de la interacción entre la persona y el medio familiar, grupal o comunitario.

Específicas de Acompañamiento a Vida Independiente o Vida más Autónoma: se compone de Atención doméstica y Atención personal y se articula en el medio en que vive el usuario-a o bien en Ataubizu con apoyo habitacional:

- ***Atención doméstica:*** ayuda para realizar actividades instrumentales de la vida diaria, en particular las tareas relacionadas con alimentación, vestido y limpieza, mantenimiento de la vivienda donde desarrolla su vida, facilitando su organización e incluyendo entrenamiento para ello.
- ***Atención personal:*** ayuda para realizar o bien para entrenarse en:
  - *actividades básicas de la vida diaria* (levantarse, acostarse, desplazarse, comer, …),
  - *actividades instrumentales que las vinculen con su entorno* y *acceder al entorno familiar y comunitario* (comunicarse, teléfono, carta,)

Detalle de Prestaciones Técnicas y Actividades del Servicio Ataubizu:

La primera columna describe todas las prestaciones técnicas y complementarias que se ofrecen en el espacio ATAUBIZU articuladas según procesos, coordinadas desde la atención diurna y que pueden contener apoyos de tipo habitacional de diversa frecuencia e intensidad en el apoyo así como otras destinadas a mejorar la calidad de vida en personas que llevan una vida independiente y más autónoma. La segunda contiene el detalle de prestaciones técnicas: de servicios sociales, de salud y complementarias.

La tercera describe el despliegue posible de actividades o acciones con las que se completan esas prestaciones en diferentes paquetes y por último la última columna define las categorías profesionales del equipo de trabajadores-as del servicio que las ofrecen.

Procesos	Prestaciones	Actividades	Especialización
De Servicios Sociales: **Acompañamiento** **-Educativo** **-Social** **-Soporte emocional**	Acompañamiento Social Intervención socioeducativa -intervención estimulativa/rehabilitadora -intervención educativa/socioeducativa Intervención psicosocial -intervención psicosocial/psicoeducativa Mediación-intermediación familiar/comunitaria. Acompañamiento a Vida Independiente -atención doméstica -atención personal Información Valoración de seguimiento Orientación	**Actividades Psicológicas, Rehabilitadoras y de Autoapoyo (Autonomía)** Desarrollo personal, Autogestión, Autoconocimiento/realización. Psicoterapia x derivación a otro espacio de la entidad si procede. Intervención con familia/grupos convivencial. Apoyo emocional. GAM. **Actividades relacionales, de ocio y tiempo libre.** Fomento de la participación social y comunitaria dentro y fuera de T4. Fomento de salidas convivenciales espacios comunitarios. Fomento del uso de los espacios comunitarios y relacionales. **Actividades Educativas, Socializadoras, Habilitadoras** Formación en habilidades sociales, vida diaria, nuevas tecnologías, etc. **Acompañamientos en medio abierto** Hospitalario, centros, espacios a los que se deriva, tramitación de expedientes, ayudas, otros. **Atención Personal** -Garantía en la notificación y acompañamiento ante detección de situaciones de violencia y o agresividad que generen ausencia de seguridad. -Ayuda y/o incidencia en el lavado, duchado, afeitado, depilación, corte de pelo, etc. -Intervención y ayuda para el vestido, alimentación, preparación y toma de medicamentos, recados, compras que puedan necesitarse. -Apoyo en orden y limpieza, higiene y lavado de ropa personal, de cama, espacio habitacional y otros. -Apoyo y soporte emocional. -Acompañamiento en casa, en la calle o en traslados. -Soporte anímico y emocional antes y después de acompañamientos que supongan cambio y estrés emocional. **Acompañamiento en la gestión de la vida cotidiana / Atención doméstica** -Apoyo en limpieza de la propia vivienda o espacio habitacional y estado general de la misma (camas, armarios, utilización de electrodomésticos, ayuda en preparación de comidas, compra de utensilios). -Ayuda en la atención a animales y plantas. -Cumplimiento con responsabilidades comunitarias (limpieza de espacios comunes si procede, asistencia a reuniones, otras). -Adecuación de espacios a tratamientos concretos.	Educadora social. Auxiliar Sociosan. Monitor/a. Enfermera. Psicóloga. Monitor/a noche

		- Apoyo en recados relacionados con farmacia, tratamientos, adherencia. -Acompañamiento en preparación de actividades de ocio, descanso, estudio, asistencia a cursos, jornadas formativas, otros centros de día -Todas aquellas referidas a la organización del día a día y la toma decisiones diaria que puedan ser requeridas. **Comunicación/coordinación/mediación/Intermediación** -Mediación e intermediación familiar. -Mediación intermediación con la comunidad, entorno, espacios de ocio. -Interpretación de notificaciones, tramitaciones y diversas obligaciones y/o derechos. -Información sobre situación social y sanitaria, creación de conciencia de enfermedad, necesidad de cuidados, etc. **Orientación:** -firma de PAP. **Información:** -Firma documento Consentimiento Informado. **Valoración de seguimiento:** -Elaboración y revisiones de Planes de Atención Individuales. **Excepcionales:** Tareas que tengan que ver con momentos de crisis puntuales y apoyos puntuales en vida independiente y/o procesos de emancipación.	
De Salud (en su caso): **-Educación para la Salud** **-Supervisión del consumo** **-Acompañamiento** **-Sanitario**	Acompañamiento sanitario y *Counselling* -Información y asesoramiento en tratamientos -Intervención en adherencia y asistencial. -Curas, atención sanitaria de bajo nivel. -Supervisión del consumo -Educación para la salud	**Actividades de Salud** -Información y Formación en mejora Calidad de Vida y autocuidados, plan adherencia y asesoramiento en tratamientos (manejo) individual y grupal. -Apoyo en tratamientos y curas específicas. -Mejora de la relación médico-a/paciente.	
Complementarias	- Desayuno, comida, merienda, cena (contratación de servicio). - Consigna, ducha, lavandería, ropero. - Limpieza de zonas comunes (contratación de servicio). - Sala de consumo supervisado para personas que tienen apoyo habitacional.		

Herramientas para la Evaluación

Indicadores de proceso, cobertura, resultado, impacto.

-Herramientas para la estratificación de usuarios/as: escalas Barthel, Lawton-Brody, Morse, Pastillero u otras.
-Indicadores específicos mejora calidad de vida según cuestionario Calidad de Vida (a la llegada y salida).
-Otros indicadores y alertas para estratificación de pacientes y medición de intensidades de apoyo (agresividad, fragilidad, otras).
-Evaluación anual de trabajadores-as.
-Evaluación bianual de factores protectores psicosociales a la plantilla.
-Indicadores comparativos con Tercer Sector por Euskalit.
-Indicadores II/III Plan de Igualdad de la entidad.
-Indicadores Plan de Formación de la entidad.
-Indicadores sociodemográficos.
-Indicadores de coordinaciones interna/externa.
-Indicadores de actividad:
  Indicadores acciones educativas y asistenciales.
  Indicadores mejora calidad de vida y autorrealización.
  Indicadores acciones adherencia, adaptación a tratamientos (en su caso).
  Indicadores programación de ocio y activación comunitaria.
  Indicadores de participación en actividades comunitarias.
  Indicadores otras actividades.
-Indicadores cobertura del servicio anual y comparativo desde reestructuración 2019 (primer cuatrienio).
-Indicadores de resultado en evaluación satisfacción anual de usuarios-as.
  -centro-equipo de acompañamiento y formación.
  -temática-materiales.
  -participación antes-durante el programa.
  -instalaciones, duración, horario, acceso.
  -formato de acompañamiento.
  -satisfacción general.
-Indicadores impacto actividad con Test *ad-hoc* si procede desde la intervención.
-Otros indicadores evaluación sanitaria del usuario-a.